



T-MEC se renegociará en 2026: AmSoc

› Por Cuahutli R. Badillo

cuahutli.badillo@razon.com.mx

EL TRATADO comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) será una renegociación porque el Gobierno de México incumplió con éste al llevar a cabo la Reforma Judicial y la eliminación de los Organismos Constitucionalmente Autónomos y se hará hasta 2026; además, ante la incertidumbre por los aranceles, las inversiones en México siguen fortalecidas, señaló la American Society de México (AmSoc).

"Nosotros hemos venido apuntando desde que se propusieron los cambios al Poder Judicial que ya no sería factible nada más una revisión, sino probablemente se dé una renegociación, porque las condiciones que México hoy presenta son enteramente diferentes a cuando se negoció el T-MEC... Creemos que ante estos cambios tan drásticos que se han dado, esto abre la puerta, lamentablemente, a que sea una renegociación", explicó la representación es.

Asimismo, sostuvo que si el Gobierno mexicano logra resolver compromisos que no han sido cumplidos y que se encuentran en el tratado comercial, se agilizará la renegociación; también destacó que algunos de esos compromisos son en materia de propiedad intelectual y aunque los esfuerzos que ha hecho el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) son bien vistos por la organización que representa, el Poder Legislativo debe hacer cambios.

"Hacemos un llamado al Congreso de México de que resuelva estos temas y estos compromisos que México adquirió y que aún no ha resuelto... El Poder Legislativo necesita hacer una serie de enmiendas para estar al 100 por ciento cumpliendo en el T-MEC... Creemos que estos puntos son vitales para que se llegue a una renegociación de una forma más sana y una forma más simple", exhortó.

Además, consideró que una

vez renegociado el T-MEC los aranceles ya no serán un problema, y que el ejemplo claro es el sector automotriz, el cual no paga arancel siempre y cuando esté amparado bajo el acuerdo comercial. "Eso es una gran señal de que el presidente Trump y su administración apuestan por un T-MEC fuerte y un T-MEC sólido", explicó la sociedad.

Tras las declaraciones del secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, sobre que la "revisión" del T-MEC se llevaría a cabo en el segundo semestre de 2025, la propia AmSoc descartó que sea así y sostuvo que sería "inviable" porque primero se debe hacer una consulta pública y "una serie de pasos que hay que llevar, vemos inviable que el T-MEC se adelante".

"Se estará negociando en el 2026, pero todo este trabajo que se ha venido haciendo por el Gobierno de México previo a esta renegociación ha sido muy importante. Creemos que los tiempos se respetarán", dijo.

el tip

EL 1 de mayo de 1994 entró en vigor el, en ese entonces, TLCAN, que sienta las bases para lo que hoy es conocido como T-MEC.